

boletín oficial de la provincia



núm. 65



martes, 4 de abril de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-01853

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Siendo 23 de marzo de 2023 se ha dictado resolución de Alcaldía n.º 2023-0071 por la que se aprueba relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso, de once plazas de la plantilla de personal fijo de este Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros con el siguiente tenor literal:

Expirado el plazo y vistas las solicitudes recibidas en tiempo y forma para participar en los procesos selectivos convocados para cubrir, mediante el sistema de concurso, once plazas de la plantilla de personal laboral fijo de este ayuntamiento incluidas en la oferta extraordinaria de estabilización de empleo público temporal de larga duración (disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público). Expte.: 310/2022.

RESUELVO

Primero. – Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTADO ADMITIDOS DE CONSERJE

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	78.XXX.815-G	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, PAULA	
2	13.XXX.351-X	MUÑOZ TRUEBA, ALBERTO	
3	13.XXX.936-Z	TIELVE ORTIZ, JOSÉ FRANCISCO	

LISTADO ADMITIDOS DE ENCARGADO/A DE BIBLIOTECA

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	13.XXX.641-R	ORTIZ RUIZ-CANALES, ALMUDENA

LISTADO ADMITIDOS DE ENCARGADO/A DE CULTURA

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	71.XXX.522-Y	FERNÁNDEZ PELAYO, VANESA
2	13.XXX856-D	RÍO LUCIO, REBECA

LISTADO ADMITIDOS DE OFICIAL DE SEGUNDA

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	12.XXX374-L	ABAD FRUTOS, RAFAEL
2	71.XXX.512-K	GÓMEZ FERNÁNDEZ, JESÚS
3	13.XXX.351-X	MUÑOZ TRUEBA, ALBERTO

<u>diputación de burgos</u>



boletín oficial de la provincia



núm. 65



martes, 4 de abril de 2023

LISTADO ADMITIDOS DE PEÓN LIMPIADOR

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	22.XXX.259-B	CID HERRERO, MARÍA LUZ
2	78.XXX099-J	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SONIA
3	78.XXX.815-G	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, PAULA
4	71.XXX236-D	FERNÁNDEZ RUIZ, MARÍA BEGOÑA
5	14.XXX.851-C	FERNÁNDEZ SAINZ-AJA, ELENA
6	20.XXX.663-R	MARTÍN PEREDA MARÍA ISABEL
7	72.XXX.431-R	RUIZ GALDÓS, SONIA
8	71.XXX.265-S	VARONA EZQUERRA, ROSANA

LISTADO ADMITIDOS DE TÉCNICO DE JARDÍN DE INFANCIA

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	22.XXX.794-H	BELTRÁN LOZANO, ENARA
2	13.XXX996-B	CARBALLO MAREY, JENNIFER
3	30.XXX.131-Q	EZQUERRA GARCÍA-DIEGO, NURIA
4	13.XXX.536-X	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, MARÍA
5	79.XXX.349-A	RUIZ CANALES VÁZQUEZ, SAMUEL
6	71.XXX411-J	SAIZ ARÉVALO, LAURA
7	30.XXX.310-R	SANJURJO CAMPILLO, LAURA

LISTADO EXCLUIDOS DE TÉCNICO DE JARDÍN DE INFANCIA

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	52.XXX.191-C	HERNÁNDEZ BERNAL, TERESA	-Solicitud de participación fuera de plazo
2	71.XXX.019-F	ORIVE CONDE, ANA	-Incumplimiento base 5-e (titulación requerida)
3	78.XXX.541-D	SOPA HIERRO, GEMMA	-Incumplimiento base 5-e (titulación requerida)

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958



boletín oficial de la provincia



núm. 65



martes, 4 de abril de 2023

LISTADO ADMITIDOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	71.XXX.983-L	BALBÁS AGUILAR, RAQUEL
2	71.XXX.901-W	CASADO RODRÍGEZ, JESICA
3	22.XXX.831-T	ECHEVARRÍA LÓPEZ, CRISTINA
4	78.XXX.630-Z	ELGUEZABAL MIGUEL, MAITE
5	13.XXX.173-Q	FERNÁNDEZ LUCIO, DORI
6	71.XXX.207-A	GONZÁLEZ ARRATE, M.ª LUISA
7	72.XXX859-W	MONTIEL LÓPEZ, SARAI
8	22.XXX.414-K	NAVARRO RAMÍREZ, MARÍA DOLORES
9	71.XXX.442-A	ORDÓÑEZ CABALLERO, ROCÍO
10	30.XXX.207-P	ORIBE MESA, SONIA
11	10.XXX.729-A	PERALTA LLAMAS, EMILIO PABLO
12	30.XXX.740J	ROMAÑA FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA
13	13.XXX.732-X	RUIZ-CANALES FERNÁNDEZ, BEATRIZ
14	14.XXX.872-T	SÁEZ GORDÓN, VERÓNICA
15	13.XXX.791-H	TEMIÑO BARCINA, MARÍA ESTELA

Segundo. – Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros y en la página web municipal.

Tercero. – Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para subsanar los defectos observados o presentar cualquier reclamación pertinente.

La falta de subsanación en tiempo y forma dará lugar a la exclusión definitiva del aspirante.

Cuarto. – La subsanación, en su caso, de la acreditación documental de los méritos alegados a efectos de su valoración se requerirá, en su momento, por el tribunal calificador.

Quinto. – Las alegaciones y subsanaciones presentadas a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante resolución de esta Alcaldía que aprobará las listas definitivas y que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Sexto. – Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que celebre.

En Espinosa de los Monteros, a 23 de marzo de 2023.

El alcalde, Raúl Linares Martínez-Abascal

diputación de burgos